



Morena y sus aliados confirman en la Cámara de Diputados la reforma del nepotismo para 2030, pese al rechazo de Sheinbaum

El partido oficialista ha privilegiado la unidad con sus partidos satélite, antes que cumplir con la mandataria, que pretendía que la reforma empezara a aplicarse en 2027



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
 México · 04 MAR 2025 · 22:30 CST



La Cámara de Diputados ha aprobado este martes, sin cambios, la reforma constitucional que prohíbe el nepotismo en cargos de elección popular, así como la reelección inmediata. La aplicación de la enmienda será efectiva a partir 2030 y no desde 2027, como planteó en su iniciativa la presidenta, Claudia Sheinbaum. [La modificación, hecha por el Senado, aupada por los coordinadores de Morena, Adán Augusto López, y del Partido Verde, el PVEM, Manuel Velasco, se ha consumado.](#) El puñado de legisladores que buscaba mantener la propuesta de Shienbaum ha acabado por flaquear y ha aceptado el rezago. Igual, los disconformes confían en el candado que ha prometido aplicar la dirigencia del partido, encabezado por Luisa María Alcalde: ningún familiar podrá ser candidato de Morena en las elecciones de 2025 ni de 2027. La Cámara baja envía ahora la reforma a los congresos locales. Al menos 17 de los 32 estados deberán aprobar el cambio para su aprobación definitiva.



El intento de negociación ha fallado. El acuerdo del Partido Verde y Morena en el Senado se ha impuesto sobre Sheinbaum, que hace unos días mostró su rechazo a que la norma empiece a aplicarse en 2030, en vez de 2027. “Hoy tenemos dificultades para lograr cumplir con el propósito de la titular del Ejecutivo, pero tenemos una gran herramienta: las reglas internas que le dan vida a nuestro partido”, ha lanzado el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, desde la tribuna. El legislador, cercano a la presidencia, desistió de presentar la propuesta de modificación para regresar a 2027 la aplicación de la enmienda constitucional.

La apuesta ahora es que los cambios estatutarios al interior de Morena frenen la intención de familiares de funcionarios de buscar sucederlos en sus respectivos cargos, ya incluso este verano, cuando municipios de Veracruz y Durango eligen alcaldes, entre otros cargos. El candado esta vez alcanza a los legisladores del PVEM y del Partido del Trabajo, al menos en lo que respecta a Morena. “Lo vamos a hacer por voluntad propia, queremos que Morena no acompañe ninguna candidatura producto del nepotismo electoral, ni la de su partido, ni la de partidos que sean aliados y vayamos juntos a los procesos de elección. Ese es el compromiso”, ha indicado Ramírez Cuéllar.

[Las presiones del Verde han pesado.](#) La unidad de la coalición Morena, PVEM y PT se ha priorizado antes que cumplir la voluntad presidencial. Corregir la plana al Senado implicaba un costo político para el partido guinda y un quiebre con sus partidos satélite, que no se pudo permitir el oficialismo, [en medio de la crisis arancelaria con el Gobierno de Donald Trump,](#)



según han señalado legisladores de Morena. El importe se encarecía si la reforma se congelaba en la Cámara alta, como amagaron los senadores. “Necesitamos priorizar por el momento un bloque nacional unido frente a las agresiones del Gobierno norteamericano. Fue una valoración de carácter político para garantizar la unidad de todo el grupo de Morena y aliados”, refirió Ramírez Cuéllar.

Los votos para establecer la aplicación del nepotismo para 2027 no faltaban, el PAN y Movimiento Ciudadano incluso pusieron los suyos sobre la mesa. “Dicen tener una presidenta que se ha puesto firme frente a un gobierno extranjero, ustedes hoy le dan la espalda y no le otorgan la mayoría para pasar una iniciativa tal cual como ella la mandó”, recriminó al bloque oficialista la diputada panista, Paulina Rubio.

El acuerdo entre los partidos aliados ha consistido en aprobar el proyecto sin cambios, [con la promesa de que todo el bloque oficialista se sujete a las modificaciones estatutarias que haga el partido mayoritario](#). Los cambios proyectados en los documentos de dirección de Morena comprometen a sus partidos coaligados y atan de manos a los familiares que pretendan buscar un cargo de elección popular en 2025 y 2027. “En el estatuto del partido no solo se va a prohibir la postulación de familiares, hijos, esposas, concubinas y todos los que tengan relación consanguínea. Tampoco vamos a apoyar a ningún candidato de Morena o de otro partido”, refirió el vicecoordinador de Morena.